

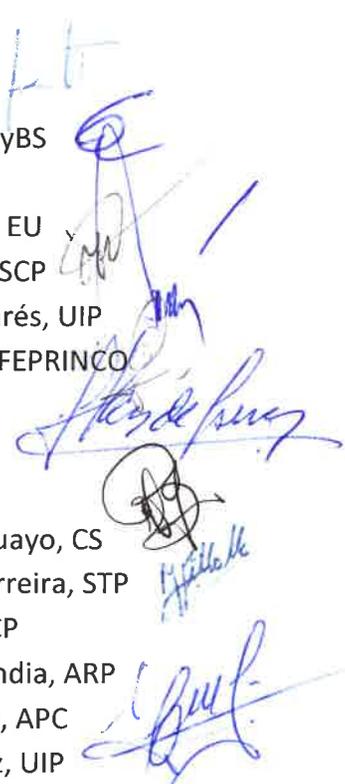
ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 449

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 15 de Diciembre de 2015

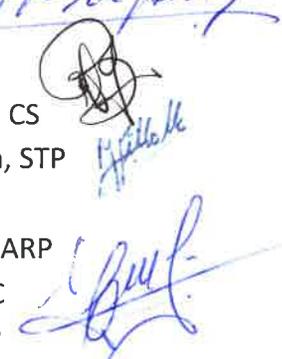
Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP
Abog. Juan Carlos Pane Solís, STP
Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS
Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP
Ing. Ftal. César José Cardozo Román, EU
Ing. Miguel Ángel Volpe Borgognon, SCP
Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO
Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS



Miembros Suplentes:

Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS
Lic. Pol. Mario Emmanuel Villalba Ferreira, STP
Dr. Juan Francisco Facetti Masulli, SCP
Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP
Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC
Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP



Miembros ausentes con aviso:

Dr. Gerardo Gómez Morales, MEC
Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC
Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME
Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG
Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE
Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME
Econ. Oscar Stark Robledo, MIC
Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP
Dr. Ramón Aníbal Iriarte Casco, MEC
Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC
Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS
Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

Referentes del CONACYT:

Dr. Idelín Molinas – Secretario Ejecutivo

A los 15 días del mes de diciembre de 2015, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) N° 449, presidida por el Ministro – Presidente Ing. Luis Alberto Lima, quien pone a consideración el Orden del Día:

- 1.- Consideración Acta N° 448
- 2.- Notas Recibidas y Remitidas.
- 3.- Informe de Presidencia.
- 4.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.
- 5.- Aprobación del Convenio de Membresía y Adscripción a Red CLARA
- 6.- Consideración del proceso de Admisión Proyecto I + D (Investigación y Desarrollo) Convocatoria 2015.
- 7.- Consideración de la propuesta de conformación de la nueva Comisión Científica Honoraria (CCH)
- 8.- Consideración de la nómina de postulantes candidatos/as para el Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEII)
- 9.- Consideración de la nómina para conformación del Tribunal de Alzada para el PRONI
- 10.- Informe de la Coordinación de la Comisión Nacional de Calidad (CNC)
- 11.- Informe Estado Actual de Acreditaciones.
- 12.- Informe de Avances de la Comisión de Comunicación.
- 13.- Nota del IPTA al Dr. Ricardo Felippo
- 14.- Informe de Gestión presupuestaria al 31 de diciembre.
- 15.- Asuntos Varios

- El Ing. Allende propone la inclusión del punto “Consideración de duración del receso de las reuniones y fecha de la primera sesión del Consejo para el año 2016”
- El Ing. Stanley secunda la propuesta del Ing. Allende, se somete a votación y el Orden del Día con el punto sugerido por el Ing. Allende es aprobado por mayoría.

Punto 1: Consideración Acta N° 448

- El Ing. Lima pone a consideración el borrador del Acta de la sesión ordinaria N° 448. El Ing. Allende mociona la aprobación, secunda el Ing. Ftal. Cardozo, se somete a votación y el borrador de la sesión ordinaria N° 448 es aprobada por mayoría.

Punto 2: Notas Recibidas y Remitidas.

- El Ing. Lima lee en voz alta los aspectos resaltantes de la Nota N° 603, fecha 14 de diciembre de 2015 del Ministerio de Industria y Comercio referente al traspaso del terreno propiedad del MIC actualmente ocupado por el edificio del CONACYT. En dicha nota, se rechaza la posibilidad de una transferencia exenta de gastos por ser anti jurídica

y se propone un pago a precio de mercado. Posteriormente, el Ing. Lima explica a los miembros del Consejo que pasará la nota en consideración a la Asesoría Jurídica del CONACYT para su análisis.

Punto 3: Informe de Presidencia.

- El Ministro-Presidente informa que estuvo presente en el acto de entrega de diplomas en la sala del Consejo de esta institución a los funcionarios del CONACYT quienes participaron en cursos de capacitación.
- El Ing. Lima comunica que ha representado y ejercido satisfactoriamente la presidencia pro tempore de Paraguay en las Reuniones Especializadas de Ciencia y Tecnología (RECYT) llevadas a cabo el 3 y 4 de diciembre.
- El CONACYT ha participado en la Comisión de Minas y Energías en la Cámara de Senadores para considerar un proyecto de ley que se ha aprobado en la Cámara de Diputados referente a emprendurismo ya que al CONACYT le compete varias áreas del proyecto de ley.
- El Ing. Lima informa que se ha hecho en el CONACYT un Taller de Inducción a los Encuestadores quienes harán su trabajo de relevo de datos dentro de las mismas instituciones a las cuales pertenecen, el cual es un método nuevo a emplear.
- El Ministro – Presidente informa que salió el Decreto 4511 / 2015 de la Presidencia República por el cual se le reafirma en su cargo pero con algunos errores, razón por la cual ya se hizo el pedido de rectificación correspondiente.
- El Ing. Lima notifica que ha culminado la segunda convocatoria de las Becas Carlos A López. Se presentaron 155 postulantes: 134 para maestría y 21 para doctorado de los cuales hasta el momento 120 son los que cumplen con las condiciones básicas aunque el proceso de análisis aun no ha terminado.
- El Ministro – Presidente informa que el día de mañana, miércoles 16 de diciembre habrá una rendición de cuentas del Fondo para la Excelencia para la Educación y la Investigación (FEEI) en el salón “Josefina Plá” que está en la calle 25 de mayo entre Tacuary.
- El Ministro – Presidente comunica que asistió a la celebración de los 30 años del Club de Astrofísica del Paraguay que consistió en un acto que califica de “sumo interés”.

Punto 4: Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.

- El Dr. Molinas informa que se ha llevado a cabo una sesión con los miembros del Consejo para profundizar sobre los avances realizados en lo referente a Ciencia, Tecnología e Innovación con énfasis en los objetivos estratégicos del CONACYT y las a ejecuciones de los programas PROCENCIA y PROINNOVA a ser iniciados el año entrante con el lanzamiento del BID y con las articulaciones necesarias para el impacto de las acciones del CONACYT.
- El Secretario Ejecutivo comunica que el próximo jueves se realizará una sesión de capacitación para el personal del CONACYT que consistirá en dos talleres sobre temas relacionados a Dirección de Proyectos a cargo de un instructor extranjero certificado por organismos internacionales. Se abordará esencialmente sobre dos temas: 1.- Aspectos de la gestión del cambio organizacional. 2.- Gestión del Alcance de proyecto/programa.

Punto 5: Aprobación del Convenio de Membresía y Adscripción a Red CLARA

- El Dr. Molinas explica en detalle a los miembros del Consejo sobre los beneficios que podrían resultar al ser incluido el CONACYT como miembro de la Red Clara, que permite entrelazar diversos grupos en países latinoamericanos dedicados a la investigación a través de una plataforma de conexión de alta velocidad.
- Una vez terminada la explicación del Dr. Molinas, se abre un espacio para el debate, preguntas y respuestas.
- Una vez culminado el debate, el Ministro-Presidente sugiere aprobar el texto del Convenio con la Red Clara en general, y asimismo dar un tiempo adicional a los Consejeros para aportes específicos.
- El Abog. Bieber mociona la aprobación del texto, secunda el Ing. Stanley, se somete a votación y el texto del Convenio entre el CONACYT y la Red Clara es aprobado por mayoría.

Punto 6: Consideración del proceso de Admisión Proyecto I + D (Investigación y Desarrollo) Convocatoria 2015.

- El Secretario Ejecutivo expone a los miembros del Consejo que, en cuanto al proceso de Admisión de los Proyectos de I + D de la Convocatoria 2015 se refiere, se ha debatido en sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Programas y Proyectos (CPyP) sobre la posibilidad de trasladar los requisitos formales en alguno de los documentos subidos a la plataforma del Sistema de Postulación de Instrumentos del CONACYT (SPI) y solicitados para el proceso de admisión, y efectivamente requerirlos en la etapa de adjudicación, y sólo para aquellos proyectos que hayan superado satisfactoriamente las evaluaciones provenientes de los evaluadores pares internacionales (calidad), así como las evaluaciones económico-financieras y el proceso de selección, y de esta manera proseguir con las demás etapas del proceso.

Esta propuesta tiene los siguientes fundamentos y objetivos:

1.- Es la primera vez que se utilizó 100% la postulación “on line” en el CONACYT, siendo las otras veces de manera mixta, y ésta situación amerita un cambio cultural y una familiarización informática gradual de la comunidad que postula a nuestras herramientas. La utilización de esta modalidad ha tenido muy buena repercusión, pues ha permitido, entre otros beneficios, la posibilidad de postulación de diversas localidades del país, sin la necesidad que el postulante se desplace hasta las oficinas del CONACYT.

2.- Evitaría el descarte “a priori” de “posibles buenos proyectos” que por requisitos meramente formales (sello y firmas principalmente) no podrán ser sometidos a evaluación, cuando aún se está en una etapa de aprendizaje de la utilización y aplicación de la nueva modalidad de postulación “on line”.

3.- La homologación solicitada al Consejo – la de trasladar algunos requisitos de naturaleza meramente formal para la etapa de adjudicación – tendrá un mensaje positivo para la comunidad investigativa, ya que el número de proyectos presentados es significativo por segundo año consecutivo (590 postulaciones) y además aquellos que han cumplido con la totalidad de los requisitos formales es apenas del 10% (Proceso de aprendizaje de la utilización plena de la plataforma “on line”).

- El Coordinador de la CPyP corrobora lo expuesto por el Secretario Ejecutivo y menciona que en el PROCIT I se han practicado modalidades operativas semejantes a la propuesta en los periodos de implantación de los procesos de postulación.

Pone a conocimiento de los miembros del Consejo que además del análisis presentado se ha solicitado un parecer a la Asesoría Jurídica del CONACYT al respecto de la pertinencia legal y normativa del procedimiento propuesto al Consejo. La misma se ha expedido manifestando su “No objeción a lo planteado”.

- Se inicia un periodo de debate, preguntas y respuestas en donde el Secretario Ejecutivo y el Coordinador de la CPyP contestan las inquietudes manifestadas por los Consejeros.
- Una vez terminado el debate y aclarados los puntos presentados, el Ing. Allende mociona la aprobación de la propuesta de la CPyP, secunda el Ing. Kemper, se somete a votación la propuesta de la CPyP al Consejo sobre este punto es aprobada por mayoría.

7.- Consideración de la propuesta de conformación de la nueva Comisión Científica Honoraria (CCH)

- Al iniciarse la consideración de este punto del Orden del Día, el Prof. Juan Francisco Facetti propone que este tema sea tratado en sesión reservada del Consejo, de manera a posibilitar que el mismo pueda ser abordado con una plena participación de los integrantes del Colegiado.
- La temática en pauta fue debatida en profundidad, con un intercambio de pareceres, puntos de vista, proyecciones y comparativos, con las debidas sustentaciones y argumentaciones. Como conclusión, el Consejo por unanimidad resuelve lo siguiente:



CONACYT

- 1.- Nombrar como representante Titular y Alterno del Consejo del CONACYT en la Comisión Científica Honoraria (CCH) al Prof. Juan Francisco Facetti y al Ing. Guillermo Stanley respectivamente, por el periodo establecido en el respectivo reglamento vigente.
- 2.- Establecer que la Coordinación de la CCH será ejercida por el representante del Consejo del CONACYT.
- 3.- Determinar que toda disposición anteriormente aprobada por el Consejo que contradiga a la presente resolución sea debidamente adecuada para facilitar el cumplimiento de la presente.

8.- Consideración de la nómina de postulantes candidatos/as para el Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEII)

- Se presenta la nómina de candidatos/as para el Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEII)
 - Sr. Jorge Miguel Brunotte Lange
 - Sra Margarita Robinson de Kell
 - Sr. Beltrán Macchi Salim
 - Sr. Luis Antonio Bareiro Mersán
 - Sr. Francisco Santa Cruz Segovia
 - Sr. Christian Emilio Schaerer Serra
 - Sr. Victor González Acosta
 - Sr. Carlos Peralta Gaona
 - Sr. Liduvino Vielman Díaz
- Luego de un intercambio y de debate sobre la temática propuesta, de común acuerdo se aprueba la nómina presentada.

9.- Consideración de la nómina para conformación del Tribunal de Alzada para el PRONII

- Los miembros del Consejo consideran la nómina para la conformación del Tribunal de Alzada para el Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII)
- Luego de un tiempo de debate, los miembros del Consejo deciden lo siguiente:
 - Aprobar la nómina de conformación del Tribunal de Alzada presentada.
 - Agregar como integrantes a los investigadores eméritos.
 - Incorporar como integrantes del Tribunal de Alzada a los Consejeros:
 - Ing. Ftal. José Cardozo (titular)
 - Dr. Ricardo Felippo (suplente).

Observación: La lista completa de integrantes del Tribunal de Alzada aprobada para el PRONII es parte integrante del presente acta y será archivada como anexo al mismo.

10.- Informe de la Coordinación de la Comisión Nacional de Calidad (CNC)

- De común acuerdo, se decide tratar este punto en la siguiente sesión.

11.- Informe Estado Actual de Acreditaciones.

- De común acuerdo, se decide tratar este punto en la siguiente sesión.

12.- Informe de Avances de la Comisión de Comunicación.

- De común acuerdo, se decide tratar este punto en la siguiente sesión.

13.- Nota del IPTA al Dr. Ricardo Felippo

- El Dr. Felippo brinda a los demás Consejeros el informe como representante ante el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA). Según el mencionado disertante, existen muchas falencias de comunicación formal entre los Consejeros y el Director de la institución, lo cual lleva a tomar decisiones que no son consensuadas por la totalidad de las autoridades razón por la cual se ha enviado notas desde ambas partes cada una con su versión de la situación a la vez que aclara que la función del Consejo es más bien de Asesoría que Administrativa.

14.- Informe de Gestión presupuestaria al 31 de diciembre

- De común acuerdo, se decide tratar este punto en la siguiente sesión.

15.- Consideración de duración del receso de las reuniones y receso

- El Ing. Allende mociona el receso de las sesiones ordinarias y retomarlas el 02 de febrero de 2016.
- El Ing. Stanley secunda la moción, se somete a votación y por mayoría queda fijada la primera sesión del Consejo para el martes 02 de febrero del año 2016.

16.- Asuntos Varios

- Se informa que el próximo 23 de diciembre se llevará a cabo el almuerzo de cierre de fin de año e integración en las instalaciones de la UIP. Se enviará un correo electrónico de invitación a los Consejeros con información ampliada.

Se levanta la sesión siendo las 12:28 hs.

